

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MANABITA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "MATRASCARGA" S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL DOS MIL DOCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas quince minutos del día 28 de Marzo del dos mil doce, en el local de la sociedad, ubicado en la Ciudadela Santa Adriana Manzana 8 Solar 5, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía **"MANABITA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MATRASCARGA S.A."**: Darwin Aldas López propietario de 1 acción, Lilia Cedeño Manzaba propietaria de 8 acciones, Klever Arístides Cedeño propietario de 8 acciones, José Cevallos Torres propietario de 8 acciones, Gudfe Flores de Valgaz Avila propietario de 8 acciones, Teodomiro Mendoza García propietario de 8 acciones, Rolando Mendoza Macías propietario de 8 acciones, Alfonso Muñiz propietario de 8 acciones, Juan Paucar Paucar propietario de 8 acciones, Klever Ramírez Hormaza propietario de 1 acción, Leonila Salvatierra García propietaria de 400 acciones, Tatiana Salvatierra García propietaria de 8 acciones, María Solórzano Salvatierra propietaria de 407 acciones, Marcos Solórzano Vélez propietario de 319 acciones. Se encuentra también presente la comisaria de la compañía, Johanna Ramona Salvatierra García.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de \$1.00 Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en la totalidad de su valor.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de \$1200 divididos en 1200 acciones de \$1.00 dólar cada una, los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta Junta los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General; y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2011;**
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultado Integral, del ejercicio económico del 2011;**
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico del 2011;**
- 4.- Resolver sobre el destino de los resultados, del ejercicio económico del 2011;**
- 5.- Conocer y resolver sobre cualquier asunto relacionado con los puntos anteriores.**

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la Junta el Sr. Gudfe Senibaldo Flores de Valgas, y actúa como Secretaria la Srta. María Solórzano Salvatierra, Gerente General de la compañía. La secretaria procede a efectuar la lista de asistentes en esta junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente.

Se entra a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente dispone se pase a conocer la memoria del Gerente General, el cual luego de su lectura fue aprobada por unanimidad.

Para tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaria se de lectura del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado

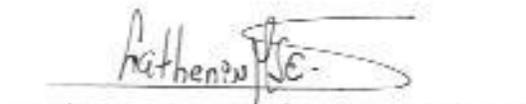
Integral, y demás cuentas, los cuales luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

De inmediato se entra a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice relación sobre la aprobación del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.

En relación al cuarto punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra a la Secretaria de la Junta y manifiesta que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera, y del Estado de Resultado Integral, se desprende que la compañía presenta una pérdida operacional de USD 2024.34.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las quince horas.

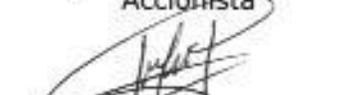

Gudfe Senibaldo Flores de Valgas
PRESIDENTE -ACCIONISTA

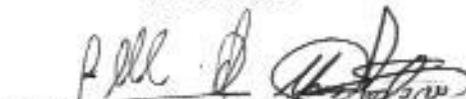

María Katherine Solórzano Salvatierra
SECRETARIA-GERENTE GENERAL
ACCIONISTA


Darwin Marcelo Aldas López
Accionista

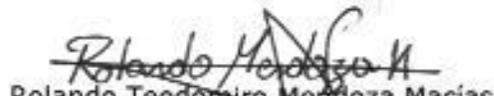

Lilia Margarita Cedeño Manzaba
Accionista


Klever Aristides Cedeño Vera
Accionista


José Líder Cevallos Torres
Accionista


Marcos Bolívar Solórzano Velez
Accionista

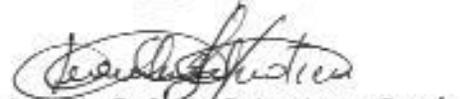

Teodomiro Salomón-Mendoza García
Accionista

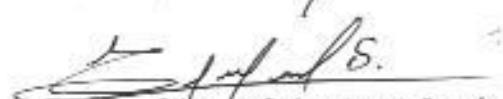

Rolando Teodomiro Mendoza Macías
Accionista


Alfonso Clemente Muñiz del Valle
Accionista


Juan Paucar Paucar
Accionista


Klever Alfredo Ramirez Horfmaza
Accionista


Leonila Rafaela Salvatierra García
Accionista


Tatiana Silvana Salvatierra García
Accionista